

Universidad Inca Garcilaso de la Vega
Facultad de Derecho

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE ABOGADO



TEMA: EL USO DEL PROPIO IDIOMA EN NO
HABLANTES DE ESPAÑOL COMO DERECHO ANTE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.EL CASO DE LA SUNARP.

Presentado por:

BACHILLER WILFREDO YSAIAS ROJAS AGUILAR

LIMA – 2018

FECHA DE PUBLICACION: 31-MAY-2018

RESUMEN

La presente investigación trata acerca de los conflictos jurídicos que se generan a partir del uso del propio idioma natal ante la administración pública, en específico ante la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP) por el administrado que no tienen al español como idioma materno. Se tratará, entonces, de responder, hasta qué punto se sentiría aislado, discriminado o afectado el administrado al usar su idioma materno, o si esto constituye una violación a sus derechos. En nuestra investigación, el primer capítulo es acerca de los Fundamentos Teóricos de la Investigación, en el segundo capítulo se expone el Problema de Investigación, en el Tercero se desarrolla la Metodología empleada. El Cuarto Capítulo es la Presentación y Análisis de los Resultados de la Investigación. Luego se presentan las Conclusiones y algunas Recomendaciones al respecto del tema tratado. En la parte final se incluye un anexo con algunas entrevistas realizadas a administrados y miembros de la administración (SUNARP) que son de utilidad para aclarar la situación de nuestro tema.

PALABRAS CLAVES: DIGNIDAD, LIBERTAD, LENGUA, IDIOMA, LINGÜÍSTICA, ETNIA, CULTURA.